



Política de Calidad

Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat  
Unidad de Auditoría Interna

### **Visión**

La Unidad de Auditoría Interna tiene como visión lograr la excelencia en la representación de los intereses del sector público de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a través de sus misiones y funciones como órgano de control interno.

### **Misión**

La misión principal de la Unidad de Auditoría Interna es ser el órgano de control interno del Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en los aspectos presupuestarios, económicos, financieros, patrimoniales, normativos y de gestión.

### **Política de Calidad**

La conducción de la Unidad de Auditoría Interna, consciente del compromiso social que representa gestionar el control interno y siguiendo los lineamientos establecidos por las normas legales vigentes, se ha propuesto implementar y mantener un sistema de gestión de la calidad conforme al Referencial IRAM N° 15, para la mejora continua enfocada a la propia organización y a los terceros implicados, comprometiéndose a:

- Sustentar todos sus procesos con el Sistema de Gestión de Calidad a fin de optimizar en forma permanente el desempeño del área y las prácticas del control interno, fortaleciendo la transparencia y la confiabilidad.
- Fortalecer la visión integral del Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat desarrollando un modelo de gestión que aporte valor a la organización a través del control efectivo de las acciones del gobierno.
- Asegurar el cumplimiento de las normas dispuestas por la Sindicatura General de la Ciudad de Buenos Aires.
- Promover un entorno positivo de desarrollo, trabajo en equipo, participación y de formación constante del personal.
- Propiciar el uso racional de recursos, el reúso y el reciclaje.
- Propender a la seguridad de la información respecto de la confidencialidad, integridad y disponibilidad.

Quienes suscriben esta Política de Gestión de Calidad asumen el compromiso de implementarla, mantenerla actualizada y difundirla en el ámbito de la Unidad de Auditoría Interna.

Junio 2020.

Revisión N° 5.

Mirta M. Climent  
Subgerente Operativa

Nicolás E. Mauricio  
Subgerente Operativo

Hebe Martínez  
Auditora Interna Titular



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Informe gráfico firma conjunta**

**Número:**

Buenos Aires,

**Referencia:** Política de Calidad

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.